

**Presentación del Dr. *Benjamin Sharifker***

**Rector de la Universidad Simón Bolívar**

**del libro: “Universidad y Calidad: Experiencias y Proyectos”, coordinado  
por: Humberto Ruiz Calderón y Beatriz López de Villarroel.**

**Lugar Librería El Buscón, Paseo Las Mercedes, Caracas.**

**Fecha:**

Estimados amigos:

Para mí es de inmensa satisfacción y un honor presentar ante ustedes una obra que representa un aporte fundamental en un tema que es vital para el desarrollo de la sociedad: **la calidad de su educación.**

Referirnos a este concepto en el ámbito universitario es hoy más que nunca una responsabilidad y un reto para todos aquellos que estamos comprometidos con la construcción de un país que demanda orientación en valores éticos y ejemplos concretos en el quehacer cotidiano.

De esto se trata este volumen de la Colección de Temas Universitarios de las Publicaciones del Vicerrectorado Académico de la ULA, cuyo título es: **Universidad y Calidad: Experiencias y Proyectos** y sus compiladores los profesores Humberto Ruíz Calderón y Beatriz López de Villarroel.

A través de los siete capítulos en que se divide el libro recorreremos el camino del conocimiento y la reflexión sobre la calidad de la educación superior, hasta llegar a exitosos ejemplos en la búsqueda de esa educación superior con calidad.

Permítanme referirme brevemente a algunos aspectos de los aportes de los diferentes colegas que han participado en esta obra.

En los tres primeros capítulos encontramos revisiones y deliberaciones sobre la calidad de la educación superior y el papel de uno de sus actores fundamentales, el profesor universitario.

Así, en el Primer Capítulo titulado “**La calidad de la Educación Superior**”, su autora, la profesora **Beatriz López de Villarroel**, nos recuerda la preocupación sobre la educación superior; sus desafíos expresados en diferentes conferencias de la UNESCO, como son: la calidad, la pertinencia, la equidad y la cooperación internacional; los diferentes modelos de evaluación de la calidad; la evolución del concepto de calidad en la esfera de la educación superior, desde el contenido en el Diccionario de la Real Academia Española (“Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor”) hasta las distintas concepciones de la calidad: como excepción, como perfección, como aptitud, como valor agregado y como transformación. Continúa su disertación refiriéndose a la calidad de la educación superior en el contexto de nuestra sociedad y toma como ejemplo la calidad del pregrado de la ULA, la cual analiza considerando: la relación entre pregrado, calidad y evaluación; las interrelaciones entre docencia, investigación y extensión como determinantes de la calidad del pregrado, y la función de administración académica como apoyo a la calidad del pregrado. Es muy grato constatar con la lectura de este libro el compromiso institucional de esa casa de estudio mediante la política de elevar la calidad del pregrado formando profesionales mediante **la integración de la investigación, la extensión y la docencia**.

En el Segundo Capítulo, la profesora **Stella Serrano de Moreno** nos habla de “**La calidad docente del profesor universitario**” e inicia sus reflexiones con preguntas como: ¿Qué es lo que define la calidad de los profesores?, ¿Bajo que supuestos de la actividad educativa se valora la acción docente? ¿Qué debe caracterizar al mejor profesor? Para responder éstas y otras interrogantes la autora orienta su reflexión sobre las diferentes dimensiones que debe tener la competencia profesional del docente universitario y las resume en el **saber, el ser,**

**el convivir y el hacer de docente.** Ratifica que los requerimientos para la enseñanza superior planteados por la sociedad del conocimiento exigen profesores universitarios de elevada calidad docente, lo cual descansa en la relación afectiva que se establece entre el docente, el alumno y el saber. Finalmente, nos presenta la metodología e instrumento propuesto para la evaluación de la calidad docente en la ULA y los resultados obtenidos, en los cuales destacan las categorías de evaluación de la calidad docente del profesorado: preparación docente para la enseñanza; planificación y programación del proceso de enseñanza aprendizaje; la creación y desarrollo de las experiencias de aprendizaje y estrategias de evaluación, y las cualidades humanas de los profesores (valores y actitudes). Un aspecto a subrayar en esta valoración de la actividad docente es su significación, tanto desde el punto de vista del estudiante como la autoevaluación del propio profesor.

**“La definición del buen profesor”** es el tema desarrollado por la profesora **Sandra Lizardo B.** en el tercer capítulo, de este libro. En sus planteamientos Lizardo ratifica la importancia del estudiante como usuario, consumidor o cliente de la docencia universitaria; señala que la satisfacción de las expectativas de los estudiantes asume la connotación de pertinencia académica y que estos actores son parte fundamental de la calidad de la docencia universitaria. La autora reflexiona sobre las condiciones de un buen profesor y la formación integral del estudiante universitario para concluir respondiendo a la muy difícil pregunta de “cómo debe ser un buen profesor”. Responde a esta interrogante con siete aseveraciones del deber ser: (1) concebir la formación universitaria como capacitación técnica y preparación para la incorporación activa de los estudiantes en una realidad social, económica, política y cultural cambiante; (2) diseñar experiencias de aprendizaje que involucren la interacción del estudiante tanto en lo teórico como en lo práctico; (3) ejecutar actividades que propicien la reflexión, el cuestionamiento, el reconocimiento de la diversidad conceptual y la integración de los conocimientos; (4) generar en el aula un clima de confianza, respeto y tolerancia a las diferencias que favorezcan el diálogo y la libre expresión de las

ideas; (5) incorporar la discusión de los principios éticos y valores morales como puntos de referencia para la toma de decisiones individuales; (6) desarrollar procedimientos de evaluación de los aprendizajes y otorgamiento de calificaciones descartando el autoritarismo e incorporando en el proceso a los estudiantes; y (7) ejecutar los procesos de evaluación en el aula como objetos de investigación que permitan el análisis y la toma de decisiones.

En los cuatro capítulos restantes encontramos la aplicación práctica de políticas tendientes a robustecer la calidad de la educación superior.

Así, en el cuarto capítulo y de la pluma de la profesora **Ceres Isabel Boada**, podemos conocer la **“Visión geoturística de las estaciones de investigación y extensión bajo la perspectiva del servicio comunitario”**. Partiendo de la existencia de la Ley de Servicio Comunitario de los estudiantes de Educación Superior, aprobada en el 2005, la cual contempla la incorporación de la estrategia del aprendizaje-servicio a la actividad de prestación de servicio comunitario de los estudiantes que les permita el desarrollo y arraigo de un conjunto de valores entre los que destacan la tolerancia, la alteridad, el respeto y la responsabilidad social. La autora presenta la red de estaciones de investigación y extensión de la ULA, en número de 13, como escenarios propicios para la educación ambiental en el marco de la prestación del servicio comunitario. Seguidamente y basándose en la experiencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, define el proyecto comunitario para la incorporación de las comunidades aledañas a las estaciones de investigación y extensión de la ULA. Los objetivos de este proyecto dan cuenta de sus dimensiones en materia ambiental ya que pretende proporcionar a las comunidades información y formación sobre la biodiversidad existente; mostrar el significado e importancia de los componentes de la biodiversidad; orientar a las comunidades sobre las posibilidades de aprovechamiento, y apoyarlas en el desarrollo de programas que promuevan el mejoramiento de su calidad de vida. Estamos seguros que el desarrollo de este proyecto contribuirá al uso sustentable del ambiente.

En el capítulo quinto, el profesor **Oscar Aguilera** se refiere a **“La cultura de la evaluación. Antecedentes en investigación como base histórico-institucional del programa Andrés Bello”**. El Programa Andrés Bello (PAB) de la ULA, creado en el 2006 con el objeto de estimular la calidad del pregrado, ha sido una experiencia institucional eficaz y exitosa que sirve de marco para que Aguilera destaque la cultura de la evaluación y la investigación en esa casa de estudios. En primer lugar presenta las estadísticas en relación a tres programas de estímulo a la investigación: el Programa de Estímulo al Investigador (PEI), el Apoyo Directo a Grupos (ADG), ambos pertenecientes a la ULA y el Programa de Promoción al Investigador (PPI), del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Los números (2005-2006) son elocuentes: 1002 investigadores en el PEI que representan el 57% del número total de profesores; 150 unidades de investigación registradas en el ADG; y 779 profesores acreditados en el PPI, que constituye el 41 % del número total de profesores. Adicionalmente incorpora las estadísticas de Saber ULA que da cuenta, a través de los datos organizados en su plataforma tecnológica informática, de la existencia de otro pilar extraordinario con que cuenta esa Universidad. A manera de conclusión el autor señala que esta fortaleza en la investigación, desarrollada a través de la promoción de la cultura de la evaluación, motivó tanto a los investigadores como a las propias unidades estructurales a crecer, a exponerse a la evaluación y a compararse con sus pares; y finalmente hace votos porque el PAB para el mejoramiento del pregrado se nutra de la tradición y logros en la investigación.

De la mano de su creador, el Profesor **Humberto Ruíz Calderón** (Vicerrector Académico de la ULA) podemos conocer en el sexto capítulo, **“El programa “Andrés Bello”. Una propuesta para impulsar la calidad en la educación superior”**. Esencialmente este programa, único en las universidades del país y de América Latina, busca estimular la calidad del pregrado, sustentando su acción en el criterio de autorregulación del trabajo académico. Ruíz Calderón parte por plantear la necesidad y realidad de la planificación y de la evaluación institucional,

cultura ésta que no es común en las universidades autónomas venezolanas; seguidamente destaca las fortalezas de la ULA en materia de investigación y de la valoración del postgrado, que le llevaron a formular el PAB. La premisa utilizada para desarrollar el dicho programa fue: “si la institución ha sido capaz de realizar un proceso de valoración de la producción científica de investigadores y unidades de investigación, también debería estar en capacidad de hacer un análisis de los resultados del pregrado y utilizarlos para mejorar los procesos y resultados académicos”. El autor señala que entre los fundamentos teóricos se tomó en consideración el concepto de calidad aportado por la UNESCO (1997): **“congruencia del Ser y Quehacer con su Deber Ser”** y que metodológicamente el PAB persigue establecer el perfil de calidad de los programas académicos de la ULA mediante la evaluación de la calidad de las variables: docencia, investigación, extensión, administración académica y los profesores en opinión de los estudiantes. En el desarrollo de su disertación Ruíz Calderón, se refiere a la reconceptualización del pregrado universitario y la razón del nombre adoptado: Andrés Bello, por ser el venezolano más ilustre del siglo XIX quien estuvo estrechamente relacionado con la universidad iberoamericana. Finalmente, detalla el proceso de diseño e implementación del PAB, la convocatoria y sus resultados en el 2006, señalando sus fortalezas y debilidades y concluyendo que este programa ha permitido afianzar el régimen autonómico de esa casa de estudio, aprovechando las fortalezas que posee para plantearse mayores grados cualitativos de desempeño en el nivel de formación de profesionales de pregrado.

Clausura este libro con un séptimo capítulo en donde se detalla el **“Programa “Andrés Bello”. Estímulo a la calidad del pregrado”**, a cargo de los profesores Humberto Ruíz Calderón, Beatriz López de Villarroel, Cesar Villarroel, Stella Serrano, Ceres Boada, Margiory Rivas y Segundo Quiroz. En él podemos conocer de forma específica y detallada los aspectos teóricos conceptuales, las premisas, la metodología, la propuesta de indicadores y la premiación. Esta guía detallada del programa es una contribución invaluable para lograr una mejor calidad del

pregrado y facilita el camino para replicar programas de este tipo en nuestras universidades.

Celebro, como universitario y académico, este libro porque nos muestra las capacidades de uno de sus más valiosos recursos: sus profesores investigadores y el potencial que tienen nuestras universidades para el cambio y el progreso basado en la calidad de la educación.

La lectura de este excepcional libro nos reitera que la universidad no es meramente generación, adquisición y transmisión de conocimientos. Más allá de los conocimientos que tarde o temprano quedarán cortos para relacionarnos con la realidad, son los valores los que orientan nuestras vidas. Estamos atravesando cambios que colocan al conocimiento como valor fundamental para el desarrollo. Esto de por sí no es nada nuevo, por algo nos llamamos a nosotros mismos los *Homo sapiens*, pero después de varios siglos de explotación intensiva de los recursos naturales, hoy nos preguntamos si el modelo industrial es viable, si puede ser la única base del desarrollo económico y social. En este nuevo estado de cosas la materia prima ya no tiene el valor fundamental que hasta ahora había tenido, y la información es ahora el insumo que más valor agrega a los productos y servicios. La agregación de valor debida al conocimiento es inconmensurable en los productos y servicios de consumo masivo, por ejemplo en medicamentos, computadoras, software o comunicaciones. El beneficio que obtenemos –y por lo tanto lo que estamos dispuestos a pagar por ellos– supera con creces el costo de los materiales, la energía, o la mano de obra empleados para producirlos.

La revolución agrícola hizo de la tierra cultivable el insumo más importante. La explotación de recursos naturales como el petróleo o los minerales han sido los ingredientes de valor para la era industrial. Y en la era del conocimiento, la materia prima más importante es una que está uniformemente distribuida, la tenemos todos en la cabeza al momento de nacer, la materia gris. Las tierras cultivables, como los recursos naturales, pueden ser escasas o pueden estar mal distribuidas.

Pero la mayor calidad de vida no la vemos hoy en los países con las mejores tierras o en los que disponen de los recursos naturales más valiosos, sino en aquellos que mejor aprovechan los talentos de sus habitantes. Con la revolución del conocimiento están por lo tanto ocurriendo, como ya ocurrió con la agrícola y la industrial, cambios fundamentales en nuestras formas de concebir y organizar el mundo, incluso en nuestros paradigmas éticos. Así como tras la revolución industrial la esclavitud devino en una práctica económicamente inviable y moralmente inaceptable, en la era del conocimiento la falta de educación de calidad lo que se torna inviable e inaceptable, porque desprecia y desperdicia el más importante de los recursos: los conocimientos, las competencias y las habilidades que todos somos capaces de generar, adquirir y aprovechar para nuestro crecimiento personal y para el beneficio de la sociedad.

Las herramientas de la edad del conocimiento nos colocan en una aldea global en la que la diversidad de las culturas es mucho más inmediata: reconocemos nuestra cultura como propia, pero también reconocemos la existencia de otras; otras formas de ver el mundo, otras creencias, otras ideas, otros gustos; reconocemos nuestra propia existencia y la de aquellos con quienes convivimos, pero también la existencia de los otros, a quienes ahora no sólo conocemos, sino que reconocemos. La edad del conocimiento nos hace conscientes de lo planetaria y universal que es nuestra existencia, y esto confiere una nueva dimensión a la dignidad humana.

A cuarenta años del mayo francés de 1968 nos preguntamos: ¿cuáles son las herramientas que nos permitirán enfrentar los cambios? Más que los contenidos curriculares, es la disposición general al cambio en las formas de aprender, de comunicarnos y de producir, lo que más valoramos de la experiencia universitaria. El eminente sociólogo Alain Touraine, que en los años 70 del siglo pasado introdujo el término 'sociedad post-industrial', nos advierte que "El futuro profesional es tan imprevisible, e implicará brechas tan grandes en relación con lo que han aprendido la mayoría de quienes hoy asisten a la escuela, que debemos

solicitar a la escuela que los prepare para aprender a cambiar, más que a formarlos en competencias específicas que probablemente estarán obsoletas o serán inútiles para la mayor parte de ellos a corto plazo”.

La educación universitaria es, en resumen, un espacio privilegiado para construir ciudadanía en el marco de la democracia en el Siglo XXI, y los contenidos de este libro ofrecen oportunidades extraordinarias para perfeccionar la institucionalidad de nuestras casas de estudio.

Por ello hago mío el título del prólogo que muy acertadamente ha escrito el profesor Orlando Albornoz para este libro: **“La obsesión por la calidad académica es un juego en donde no hay perdedores”**.